

Abriendo el paquete envuelto Investigación acción sobre derechos sexuales y reproductivos en El Alto¹

Unwrapping the package Action research on sexual and reproductive rights in El Alto

Doris Baldivieso²

T'inkazos, número 28, 2010, pp. 99-107, ISSN 1990-7451

Fecha de solicitud: abril de 2010

Fecha de recepción: mayo de 2010

Fecha de aceptación y versión final: junio de 2010

El año 2009 un grupo de investigadores, con una importante trayectoria en el tratamiento de temas de género, estudiaron los derechos sexuales y reproductivos en la ciudad de El Alto. En este artículo se presentan algunos de los hallazgos, pero, sobre todo, la experiencia de una investigación acción participativa que impactó en el equipo, convirtiéndolos en parte de los resultados.

Palabras clave: mujeres / derechos sexuales y reproductivos / violencia intrafamiliar / violencia doméstica / violencia psicológica / violencia física / violencia sexual / El Alto

In 2009 a group of researchers with a significant track record in dealing with gender issues studied sexual and reproductive rights in the city of El Alto. This article presents some of their findings but focuses on the experience of a participatory action research process that had an impact on the team of researchers themselves, turning them into part of the results.

Keywords: women / sexual and reproductive rights / violence within the family / domestic violence / psychological violence / physical violence / sexual violence / El Alto

-
- 1 Estudio realizado por Susanna Rance, Carmiña Galarza, Lidia Limachi, María Luque, Mario Poma, Margarita Jachacollo, Doris Baldivieso y Paola Carballo.
 - 2 Doris Baldivieso es psicóloga y tiene estudios de postgrado en Psicoanálisis. Desde 2005 trabaja en la ciudad de El Alto, en el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (gregorias.org.bo). Correo electrónico: do_richa@hotmail.com. El Alto - Bolivia

El ejercicio de los derechos humanos de las mujeres alteñas no difiere en mucho de la situación de las mujeres a nivel nacional e internacional, es más, esta ciudad se caracteriza por estar enraizada en una cultura social patriarcal, donde los estereotipos de género limitan a las mujeres alteñas a constituirse en sujetos autónomos para ejercer y gozar de sus derechos fundamentales.

En Bolivia, un 70% de las mujeres son víctimas de alguna forma de violencia sexual, psicológica, física o económica (CEDAW, 2007). En la ciudad de El Alto, 7 de cada 10 mujeres se encuentran viviendo en hogares en los cuales prima la violencia intrafamiliar y doméstica. Los patrones culturales inferen en la subjetividad individual y colectiva, definiendo a la mujer como sinónimo de sujeto dócil, destinada a una función netamente reproductiva, al servicio de los hijos/as y del esposo y/o concubino, pero, sobre todo, presentan a la mujer como la responsable de mantener la unión familiar. La unión implica, en muchos casos, sostener relaciones de subordinación y humillación.

En este contexto, el año 2009 nace la investigación acción participativa (IAP) sobre “Derechos sexuales y reproductivos en la ciudad de El Alto”, en el marco del Convenio para el Empoderamiento de la Mujer en Perú y Bolivia, financiada por la Agencia de Cooperación Internacional (AECID) y Solidaridad Internacional. El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza es una de las entidades ejecutoras del proyecto en Bolivia. Como institución llevamos 26 años de trabajo en la ciudad de El Alto. Todas nuestras acciones están destinadas a buscar la transformación de las relaciones de poder desiguales e inequitativas de género, económicas y étnico culturales, potenciando a las mujeres alteñas como sujetos sociales.

La investigación se desarrolló con dos finalidades: la primera, fortalecer con herramientas prácticas de investigación y acción participativa

a mujeres y hombres que participan desde diferentes espacios de trabajo en el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, como también a mujeres alteñas líderes, capaces de realizar y asumir investigaciones futuras; y, la segunda, escuchar y rescatar las vivencias de mujeres y hombres de la ciudad de El Alto, para visibilizar el estado de situación de los derechos sexuales y reproductivos en esta ciudad, además de analizar y cuestionar los factores que obstaculizan a que mujeres y hombres alteños se apropien y ejerciten esos derechos.

El proceso de investigación consideró tres dimensiones simultáneamente: la primera, la construcción de los datos; la segunda, el apoyo bibliográfico; y la tercera, la codificación del dossier y la elección del tema de interés que cada investigador/a quiso profundizar en un capítulo del informe. El estudio cualitativo tuvo una duración de cinco meses, entre octubre de 2008 y febrero de 2009.

Con los resultados de esta investigación, queremos dar voz a mujeres alteñas que aún continúan viviendo situaciones de vulneración de sus derechos sexuales y reproductivos, también a aquellas que continúan presas en un cuerpo cultivado para otros, las que viven en un país en el que de cada 10 embarazos, 6 no son deseados y donde cada hora 5 mujeres recurren a abortos (Católicas por el derecho a decidir, 2008).

¿Por qué es importante visibilizar los derechos sexuales y reproductivos? Consideramos que son derechos primordiales y fundamentales en la autonomía y el empoderamiento de mujeres y hombres, además de estar ligados a los derechos fundamentales de todo ser humano. El libre ejercicio y la defensa de estos derechos son corresponsabilidad de los estados democráticos que buscan la igualdad de condiciones y oportunidades para todos sus ciudadanas/os.

Actualmente, y gracias al movimiento de mujeres, el Estado boliviano en la nueva

Constitución Política del Estado³ ha rescatado y plasmado muchas de las demandas de las mujeres, asumiendo la responsabilidad y el compromiso de adoptar las medidas necesarias para prevenir, eliminar la violencia de género y garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales de sus ciudadanas/os, como también dar cumplimiento a los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el país.

En esta coyuntura, es responsabilidad de todos los ciudadanas/os bolivianos tomar conciencia sobre estos compromisos para hacerlos exigibles y defenderlos en todo momento. De igual manera, es corresponsabilidad de todas las instituciones no gubernamentales y otras instancias, transmitir estos compromisos y derechos humanos fundamentales a sectores más vulnerables y marginados. Y en esta labor se encuentra el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

DIVERSIDADES CON UNA CAUSA COMÚN

El estudio estuvo a cargo de un equipo de ocho investigadores/as quienes se sumaron de manera voluntaria a la iniciativa con la finalidad de capacitarse para futuras investigaciones. Nuestro equipo de trabajo estuvo conformado por tres participantes de la institución Gregoria Apaza, tres difusoras externas de organizaciones ligadas a la misma institución, una capacitadora y una coordinadora, todos diferentes en términos de género, etnia, edad, lugar de residencia, formación profesional o técnica, pertenencia institucional y actividad laboral. La causa común que nos unió fue el deseo de descubrir algo fresco y nuevo sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la ciudad de El Alto, y la necesidad de compartir saberes.

Estos deseos y voluntades nos llevaron a esfuerzos más allá de cualquier acuerdo formal. Fluyó la solidaridad en el grupo: se armaron pares voluntarios para lograr transcripciones y la redacción de textos. Las tareas fueron asumidas por iniciativa propia en muchos casos. Logramos constituirnos en un equipo productivo y muy participativo que derivó en tareas hechas para la elaboración del dossier de transcripciones o el informe de investigación.

El equipo se mantuvo unido hasta el último, y lejos de querer despedirnos, surgieron las preguntas: “¿Y la próxima investigación?”, “¿Ya no nos vamos a reunir?”. Para continuar el proceso, debe haber una progresión en la multiplicación de experiencias. La experiencia de formarnos como investigadoras/os nos ha generado una gran inquietud y un deseo inmenso por saber más. A lo largo del proceso nos dimos cuenta que los saberes se construyen en el encuentro con los otros (personas entrevistadas).

Sobre el tema concreto de los derechos, aprendimos varias cosas nuevas:

- “Yo particularmente rescato una conciencia dolorosamente aumentada de la urgencia de trabajar sobre violencia. Antes tenía la impresión de que ya existían suficientes proyectos, estudios, redes y esfuerzos sobre la temática, y preferí dirigir mi atención a otras cuestiones menos difundidas (especialmente el aborto y la migración). Ahora me doy cuenta que la violencia trasciende todas nuestras interacciones cotidianas en menor o mayor grado” (Susanna Rance).
- “Las cargas pesadas que asumen las mujeres por diferentes problemas son paquetes envueltos de sufrimientos, que a veces son inevitables. Sin embargo, a través de las relaciones humanas solidarias, se puede disminuir esa carga por medio de la conversación, de la expresión,

3 Nueva Constitución Política del Estado, Art. 15

del lenguaje hablado, en esas diversas formas de relacionamiento” (Margarita Jachacollo).

- “En el sistema patriarcal, la masculinidad del hombre se construye con un supuesto de protección de su esposa y sus hijos que le deben obediencia. Además, al hombre se le atribuye superioridad como proveedor, jefe y responsable de la familia. Me llamó la atención el abuso gradual del poder reflejado en la violencia y la infidelidad, como forma de dominación sobre la mujer. La pregunta que me planteo es: ¿Por qué los hombres –si son construidos como seres protectores y responsables de su familia– ejercen violencia e infidelidad con los seres que deberían proteger?” (Mario Poma).
- “Me han impactado mucho todas las transcripciones, sobre todo ir escuchando una y otra vez cómo las mujeres desde niñas somos preparadas y cultivadas para ser un terreno o un territorio de otros (padres, familiares, amigos, pareja). Educadas en las buenas costumbres, nos han enseñado a callar, aguantar y acceder al deseo de los demás; entramos tan de lleno a estos roles que nos han transmitido que en un momento de nuestra vida nos vivimos como extrañas en relación con nosotras mismas” (Doris Baldívieso).
- “Me llamaba la atención cuál era el motivo para que muchas de las violaciones narradas hayan quedado en la impunidad. En mi clasificación de los datos de estas entrevistas, encontré 13 relatos sobre casos de violación. En cuanto al estrato social de las mujeres afectadas, una era de clase alta, 5 de clase media, 4 de clase media baja y 3 de estratos bajos. En cuanto a su estado civil, 5 de las mujeres eran solteras, 4 eran casadas y 4 concubinadas. De acuerdo a las entrevistas e interacciones observadas, 9 de los 13 casos fueron denunciados, tres habían quedado sin ser denunciados, y sólo uno había llegado a juicio” (Carmita Galarza).

- “A lo largo de la investigación me puse a pensar que la violencia doméstica y/o intrafamiliar ya puede iniciarse incluso antes de la convivencia o la formalización de la unión conyugal. Los estereotipos de género que se nos inculcan a hombres y mujeres pueden establecer relaciones de violencia e incluso de acciones de dominio de nuestra pareja hacia nuestro cuerpo y nuestra sexualidad. Tanto hombres como mujeres tenemos el derecho de vivir nuestra sexualidad con libertad, y es necesario cambiar las ideas y concepciones que se tienen al respecto para poder ejercerla libre y responsablemente” (Lidia Limachi).
- “Cuando leía y releía las entrevistas, me ponía a pensar cómo muchas mujeres se quedan sin poder decidir, viviendo una nostalgia en su interior, la misma que las lleva a sufrir por la vida que les tocó vivir. Sin embargo, quiero entender de dónde viene esta obligatoriedad para con sus maridos, con sus familias y, en pocas palabras, con la sociedad” (María Luque).
- “El abordar la sexualidad por parte de los usuarios/os no es algo fácil, y es importante la confianza que se va estableciendo con el/la médico/a. Creo que para lograr el ideal de la calidad de atención, es fundamental que participen mujeres y hombres, profesionales de salud de ambos géneros, responsables del diseño de políticas de salud. Es necesario definir una gestión común que sea el sostén de una cultura de calidad de atención” (Paola Carballo).

Una de las constataciones de la experiencia es que por más que las instituciones alteñas muestren notables avances en el tema de los derechos sexuales y reproductivos, aún existen muchísimas/os mujeres y hombres que no han tenido acceso a información, formación y servicios para prevenir, denunciar y abordar este tema. ¿Quiénes son? Personas a veces de generaciones mayores, que caen fuera de las redes institucionales

y pueden inclusive vivir situaciones de encierro que les impiden salir a buscar ayuda. Sin desalentar a las organizaciones que ven sus propios avances y dudan de nuestros hallazgos, diríamos que la escucha abierta y la observación en micro contextos de la sociedad alteña arrojan datos y voces que no pueden ser ignoradas. Hay un “antes” y un “después” en todas las historias, y nuestra tarea es afinar los sentidos para captar las miradas, los susurros y las señas corporales de personas que sólo esperan la oportunidad para contar sus vidas.

LA EXPERIENCIA Y EL IMPACTO

El compromiso de nuestro método-etnográfico, inductivo reflexivo fue la apertura radical al marco y a los códigos enunciados por las personas entrevistadas, para pintarnos el retrato de su realidad. Como puntualiza Roberto Castro:

Al centrarse en la dimensión subjetiva de los individuos, se abre un enorme espacio para la libertad de los individuos (en contraste con las ‘determinantes’ macrosociológicas), y su conceptualización como el punto de partida de la producción de los fenómenos sociales. En consecuencia, en lugar de ‘leyes’ sociales, se habla de contingencias. El orden social es entendido como el resultado de la suma de negociaciones intersubjetivas. Desde este punto de vista, se postula que son los actores los que crean el orden social mediante la interacción social, y no a la inversa (el orden social como determinante de la producción de tipos específicos de actores). Ver Castro, 1996:64.

Iniciamos las entrevistas con una sola pregunta general, referida a nuestra investigación sobre derechos sexuales y reproductivos. Ahí escuchamos atentamente la respuesta, para ver

cómo cada persona introducía algo relevante en términos de su propia experiencia y deseo de usar su voz en la interacción con nosotros/as. Seguimos el hilo de sus relatos, jalando frases que nos llamaron especialmente la atención y pidiendo mayor explicación o desarrollo de su sentido. Evitamos al máximo inducir respuestas o introducir nuestros propios supuestos o categorías de análisis. Por supuesto fallamos en varias oportunidades, pero el estudio de nuestras propias transcripciones durante todo el estudio fue la escuela del método.

En la segunda de dos reuniones en El Alto con actores/as institucionales aliados/as, en febrero de 2009, recibimos la pregunta: ¿Qué hubo de “acción” en esta investigación-acción participativa? ¿Cuál fue su población meta?

En respuesta, debemos constatar que el grupo de impacto directo fue el nuestro. Hicimos una *investigación* local, guiada por los intereses y las pistas proporcionadas por el equipo. La *acción* fue primero de capacitación, con transferencia de tecnologías de producción del conocimiento mediante la investigación cualitativa. Hubo también *acciones* de consulta y validación con representantes de organizaciones alteñas, en la perspectiva de definir una campaña concertada estimulada por los hallazgos del estudio. Lo *participativo* residió en la configuración horizontal de relaciones en el equipo, y la deselitización y desmitificación de una ciencia social comprometida.

Logramos ciertas transformaciones durante la IAP: el empoderamiento del equipo, en todos sus componentes; reforzamiento de su capacidad para replicar la experiencia en otras investigaciones; y una nueva conciencia compartida de la urgencia de seguir trabajando sobre el *cómo* de la reproducción contemporánea de relaciones violentas entre hombres y mujeres, adultos/as y jóvenes, proveedores/as y usuarios/as de servicios, en la ciudad de El Alto.

En mi criterio, la marca básica de una IAP es la renuncia radical del control por parte de cualquier ente o figura involucrada, dejando que el grupo busque *su* tema y modo de investigar. Comparto con Ezequiel Ander-Egg (1990:34) la convicción de que la IAP:

... Constituye una forma de democratización o socialización del saber, producida por la transferencia de conocimientos (saberes que se comparten) y de tecnologías sociales (capacidades de actuación que se adquieren). Con esto se contribuye a crear poder popular conforme a aquello de que ‘conocer es poder’, ya que los sectores populares van adquiriendo dominio y comprensión de los procesos y fenómenos sociales en los que están insertos, y de la significación de los problemas que les aquejan.

Fue así que soltamos algunos temas planteados inicialmente: el énfasis en la salud sexual y reproductiva, en migraciones y desplazamientos de las mujeres y en el aborto como un tema de interés especial. Sí salieron hallazgos sobre estos tres temas, pero nos dejamos ganar por la avalancha de datos referidos a la violencia (cuestión que no anticipamos al inicio de la experiencia). Otro indicio de búsqueda propia por el equipo fue su decisión de hacer un viaje de campo el 29 de noviembre 2009 a Desaguadero, en la frontera con Perú, con el fin de hacer observaciones y entrevistas en el camino y en la feria de ese pueblo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al concluir nuestro informe, Susanna Rance fue jalando los hilos de algunos hallazgos que abren nuevas pistas para la comprensión del estado actual del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la ciudad de El Alto.

Destacando ciertos puntos encontrados por cada investigador/a del equipo, trató de juntarlos en un tejido de colores con distintos matices, como dice Margarita Jachacollo en su capítulo de análisis. Tomé también de Margarita la primera parte del título elegido para el informe, el “paquete envuelto”, como metáfora para las cargas que llevamos todas y todos, de historias que piden ser contadas y escuchadas.

A todas/os en el equipo nos “violentó” la frecuencia y dureza en las entrevistas de los relatos sobre violencia física, psicológica, sexual, y casi diríamos reproductiva. Pareciera, en algunos momentos, que estuviéramos ante escenarios de “antes”, y que los discursos de derechos sexuales y reproductivos estuvieran alejados del cotidiano vivir de demasiadas mujeres en la ciudad de El Alto. Lidia Limachi señala continuidades –más allá de los cambios registrados– en los patrones tradicionales de embarazo y (no) uso de anticonceptivos, comparando estas entrevistas con otras hechas en El Alto hace 15 años.

Algunos/as representantes institucionales, en nuestra segunda reunión de consulta con actores/as locales, en febrero de 2009, hablaron de los avances logrados en sus coberturas y en la incidencia de sus programas. Sin disminuir la importancia manifiesta de estas conquistas de los últimos años, queremos resaltar el impacto de haber escuchado un relato tras otro sobre violencia –sin preguntas que fueren estas narraciones– por parte de personas que por un motivo u otro, han quedado fuera del alcance de las acciones institucionales. Como señala Paola Carballo, las “generaciones de antes” son particularmente susceptibles a la persistencia de relaciones violentas, muchas veces iniciadas antes de la introducción de los discursos y servicios que promueven la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres.

¿Cómo las mujeres entrevistadas entienden estos hechos recurrentes y cómo los analizó nuestro

equipo? Por mi parte me quedé sorprendida de la manera en que somos formadas y construidas para ser y hacer todo por los demás, llegando inclusive a que el poder de decisión sobre nuestros cuerpos, sea tomado por otros/as. María Luque habla de las “nostalgias de decisiones perdidas” que intuye en los relatos convertidos en espacios de reflexión penosa sobre lo no dicho y lo no hecho en momentos críticos de la vida.

Carmita Galarza expresa indignación por los casos frecuentes de violación, denunciados más por personas fuera que dentro de los sistemas policial y judicial. Hay deudas institucionales pendientes en la aplicación de la legislación y el cumplimiento de compromisos asumidos para sancionar y prevenir la violencia. El caso único registrado en nuestro estudio de violación en que se llegó a hacer justicia –después de 14 años–, indica a la vez la rareza y la potencialidad de un tratamiento legal adecuado.

Susana Rance reacciona con asombro ante el hallazgo de relatos tan escasos de decisión autónoma por parte de las mujeres entrevistadas sobre sus embarazos deseados y no deseados. Surgió con fuerza una categoría de abortos forzados (aplicados con coerción o sacados a golpes); otra también significativa de abortos decididos por otros/as; y una pequeña minoría de mujeres –sólo dos de 17 entrevistadas que hablaron del tema– que declararon haber abortado por decisión o deseo propio. El tabú de admitir un aborto por voluntad de la mujer puede estar presente en algunos relatos vagos o ambivalentes sobre pérdidas del embarazo. Pero queda claro que el ideal feminista del aborto como expresión del derecho a decidir de la mujer es otro paquete que necesita ser abierto, para destapar la frecuencia de los embarazos y abortos forzados por parejas o familiares.

Como pista para ir remediando la situación encontrada, quiero enfocarme en la noción sugerida por Mario Poma del carácter “gradual” del

aprendizaje de la violencia, como forma hegemónica de actuar la masculinidad. Nuestro reto como investigadoras/es y activistas no es sólo abrir el paquete y denunciar la violencia, sino exponer con metodologías cuidadosas el “cómo” de su desarrollo en la vida de una persona o pareja.

Tomaremos algunas recomendaciones de las dos reuniones realizadas en diciembre de 2008 y febrero de 2009 con representantes de organizaciones alteñas. Se destacó la urgencia de democratizar el acceso a información y servicios para prevenir, denunciar y sancionar la violencia. Se habló, inclusive, de diseñar un afiche para la distribución masiva, dando a conocer la gratuidad de la denuncia y los servicios de apoyo legal.

Otra propuesta fue fortalecer las acciones conjuntas con proveedores/as e instituciones de salud, para que asuman su responsabilidad de detectar casos de violencia y brindar orientación y apoyo a las denuncias. También hace falta un trabajo reflexivo con el personal de servicios legales, psicológicos y sanitarios, sobre sus propias necesidades y agendas. Como señala una matrona e investigadora que participó en el Encuentro de Mujeres que Trabajan en Salud Reproductiva en Santiago de Chile, en 1994:

Es importante tomar en cuenta que para poder identificar las necesidades de otros es necesario, primero, el proceso de identificar y hacernos cargo de nuestras propias necesidades, poniendo especial cuidado de no proyectarlas en nuestras usuarias, perdiendo el sentido de servicio que nos motiva. Otro aspecto importante en este proceso, consiste en identificar nuestras propias emociones frente a las necesidades ajenas, a fin de poder manejar mejor las situaciones cotidianas de nuestro trabajo (Miranda, 1994:87-88).

Más allá de la incidencia política formal, en las reuniones de consulta con actores/as de

organizaciones alteñas se insistió en el valor de incidir en las subjetividades y mundos culturales, e interpelar la naturalización de la violencia como hecho inevitable en las relaciones familiares y sociales. En este camino, consideramos que la investigación-acción participativa constituye un método alternativo para democratizar la construcción del conocimiento, para la transformación liberadora de grupos que persiguen sus propios procesos de cambio.

Además de los hallazgos que se obtuvieron de la información que se pudo recolectar en un intercambio directo con cada una de las personas entrevistadas, ha sido tan importante la formación en el grupo de investigadoras, ya que las mismas no teníamos un contacto directo con lo que es una investigación. Personalmente puedo afirmar que ha sido un proceso enriquecedor en mi vida, el poder escuchar y recoger el sentir de muchas personas, y, posteriormente, leer y releer una y otra vez los hallazgos ya no solo personales sino del equipo, y darnos cuenta que aunque se ha trabajado mucho en el tema de los derechos sexuales y reproductivos, aun hay mucho silencio y temor para ejercerlos, ya que supone romper estructuras de vida que nos han marcado y muchas veces incluso determinado.

Este tipo de investigación ha permitido que nos constituyamos en actoras activas y hoy, después de siete meses de haber concluido el estudio, estamos pensando en nuevos temas de investigación y en nuevos actores, es decir, tenemos una voluntad de transmitir esta experiencia a nuevas mujeres, para que juntas sigamos en este camino no solo de denuncia, sino también de evidenciar saberes que están entre nosotras, y que al surgir darán luces para seguir construyendo más saberes.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, Ezequiel
1990 *Repensando la Investigación-Acción-Participativa: comentarios, críticas y sugerencias*. México, D.F.: Editorial El Ateneo
- Calla, Pamela (Coord.); Barragán, Rossana; Salazar de la Torre, Cecilia; Arteaga, Teresa y Solíz, Carmen
2005 *Rompiendo silencios: Una aproximación a la violencia sexual y al maltrato infantil en Bolivia*. La Paz: Coordinadora de la Mujer y Defensor del Pueblo.
- Canessa, Andrew
2006 "Chachawarmi: Negociando (des)igualdades de género". En: *Minas, mote y muñecas. Identidades e indigenidades en Larecaja*. La Paz: Editorial Mama Huaco.
- Castro, Roberto
1996 "En busca del significado: Supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo". En: Szasz, Ivonne y Lerner, Susana (Comps.). *Para comprender la subjetividad: Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. México: El Colegio de México.
- Católicas por el derecho a decidir
2008 Revista de Católicas por el derecho a decidir. <http://www.catolicasporelderechoadecidir.org/>.
- CEDAW
2007 Informe Alternativo al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Lugar: editorial.
- Coulon, Alain
1998 *La etnometodología*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Díaz, Soledad
1994 "La salud reproductiva desde una perspectiva biomédica". En: Díaz S., Sánchez S. y Silvamonge M. (Eds.). *Realidades y desafíos: Reflexiones de mujeres que trabajan en salud reproductiva*. Santiago de Chile: Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (ICMER).
- Fuller, Norma
1998 "La constitución social de la identidad de género entre varones urbanos del Perú". En: T. Valdés y J. Olavarría (Eds.). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Hammersley, Martyn y Atkinson, Paul
2001 *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona y Buenos Aires: Paidós.

- Larrain, Soledad
1990 "Violencia familiar: caminos de prevención". En: Rodríguez, Regina (Ed.). *El malestar silenciado: la otra salud mental*. Santiago de Chile: ISIS Internacional y Ediciones de la mujeres.
- Miranda, Patricia
1994 "Necesidades de las y los proveedores". En: S. Díaz, S. Sánchez y M. Silvamonge (Eds.) *Realidades y desafíos: Reflexiones de mujeres que trabajan en salud reproductiva*. Santiago de Chile: Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (ICMER).
- Pérez de Castañón, María Inés
2000 *Ley contra la violencia intrafamiliar. Avances y obstáculos*. La Paz: Coordinadora de la Mujer / UNICEF.
- Pers, Henry y Tellería, Jaime Miguel
1997 *Experiencias: 1er Taller Nacional sobre Masculinidades*. La Paz: CISTAC / CIES / UNFPA.
- Rance, Susanna
1995 "Aborto, género y salud reproductiva". Informe inédito de la Fase I del proyecto de investigación. La Paz: Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Primaria en el Distrito III de la Ciudad de El Alto/Misión de Cooperación Técnica Holandesa/CIDEM.
1999 *Trato humano y educación médica*. La Paz: Vice-ministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia.
2002 "El método del Diálogo de Saberes". En: Rance, Susanna et al. *Experiencias en investigación sociocultural*. La Paz: CIEPP/UNFPA
2006 "Interrogar a los datos: un método de la teoría fundamentada". En: Ulin P.R., Robinson E.T. y Tolley, E.E. *Investigación aplicada en salud pública: métodos cualitativos*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Rance, Susanna y Salinas Mulder, Silvia
2001 *Investigando con ética: Aportes para la Reflexión-Acción*. La Paz: CIEPP/Population Council.
- Reale, Elvira; Sardelli, Vittoria; Pepi, María Luisa y Ventura, Silvana
1990 "Los trastornos mentales de las mujeres". En: Rodríguez, Regina (Ed.). *El malestar silenciado: la otra salud mental*. Santiago de Chile: ISIS Internacional/ Ediciones de la mujeres.
- Revollo Quiroga, Marcela
1995 *Los jueces y la sana crítica: una visión de género*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, Subsecretaría de Asuntos de Género.
- Rodó, Andrea
1994 "El cuerpo ausente". En: *Debate Feminista* 5(10):81-94.
- Sorokin, Pitirim A.
1960 "Sistemas de interacción solidaria, antagónica y mixta". *Sociedad, Cultura y Personalidad: Su Estructura y su Dinámica*. Madrid: Aguilar.
- Strauss, Anselm
1987 *Qualitative analysis for social scientists*. Cambridge: Cambridge University Press.
- United Nations Fund for Population Activities
2003 *Estado de la Población Mundial 2003. Valorizar a 1.000 millones de adolescentes: inversiones en su salud y sus derechos*. En: <http://www.unfpa.org/swp/2003/espanol/ch1/index.htm>. Ingreso el 20 de octubre de 2009.



Romanet Zárate. *Sin título*. Acuarela sobre papel de algodón. 2009